



SALÓN NACIONAL  
DE DIBUJO Y PINTURA  
PROFESOR  
**JOSÉ RODRIGO**  
TRES ARROYOS

Municipalidad de  
**3ARROYOS**

Dirección de Cultura,  
Educación y Derechos Humanos

MUSEO MUNICIPAL  
JOSÉ A. MULAZZI  
TRES ARROYOS

## **BASES Y CONDICIONES**

**La Municipalidad de Tres Arroyos, a través de la Dirección de Cultura, Educación y DD. HH y el Museo Municipal José A. Mulazzi organiza el XVI Salón Nacional de Dibujo y Pintura “Prof. José Rodrigo” de Tres Arroyos.**

**Este salón tiene como objetivo fomentar, valorar y difundir la producción artística. Asimismo brindar a los participantes premiados, integrar la colección del Museo y el acervo patrimonial Municipal.**

## **BASES y CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTE SALÓN**

1. Podrán participar todos los artistas mayores de 18 años de nacionalidad argentina y/o extranjero con dos (2) años de residencia en el país como mínimo.

Se excluye de la participación a toda persona vinculada por relación de dependencia y/o contrato laboral con los organizadores al igual que familiares hasta segundo grado de consanguinidad de quienes integran las autoridades municipales que organizan este salón al igual que del jurado. Aquellos ganadores de la edición anterior a esta podrán participar, ser seleccionados pero no podrán aspirar a premios ni menciones.

2. Todas las expresiones deben ser originales, no habiendo sido premiadas en otros salones o concursos anteriores a la realización de este. Su carácter de inédito no es excluyente para la participación.
3. Este Salón comprende dos secciones, DIBUJO y PINTURA.
4. Se admite una obra por autor en cada sección. Pudiendo el mismo artista presentarse en ambas secciones.
5. La temática será libre al igual que las técnicas utilizadas, quedando exclusivamente a criterio del jurado si comprende o no a las secciones mencionadas.
6. Las obras deberán tener como máximo 1.20 metros en su lado mayor, comprendiendo el marco o soporte si lo tuviese, deberán tener sistema de colgado seguro, rótulo identificatorio adherido en el reverso con los datos del autor y la obra. Quedará a consideración del artista adjuntar a su obra la memoria conceptual (no es obligatoria).

### **7. No serán admitidas las siguientes obras:**

- a. Las copias (la comprobación de plagio inhabilitará al artista a participar de este y otros salones organizados por la Municipalidad de por vida).

- b. Las que no lleven la firma del autor en su anverso o reverso.
  - c. Las que no tengan adherido el rótulo de identificación.
  - d. Las que lleguen deterioradas.
  - e. Las de artistas fallecidos.
  - f. Las obras que no vengan listas para ser colgadas.
8. Los autores de los trabajos presentados autorizan a los organizadores a reproducir y difundir las obras en los medios en que se considere convenientes.
9. Por el solo hecho de presentarse en este Salón, todo artista da por conocidas y aceptadas todas las cláusulas del presente reglamento.

## **INSCRIPCIÓN**

1. Quienes deseen participar de este Salón deberán inscribirse completando el formulario online en

<https://forms.gle/AwJE98hpYx7Tu5nHA>

y adjuntando en formato digital con extensión JPG un máximo de 2 (dos) imágenes de la obra. Para cada sección, deberá inscribirse en forma independiente.

**La inscripción a través del formulario podrá hacerse desde el 9/9/2025 hasta el 31/10/2025 inclusive.**

\* **IMPORTANTE A TENER EN CUENTA:** La calidad de imágenes enviadas deberá tener una óptima resolución para su mejor apreciación. Es decir, lo más fiel posible a la obra. En caso de que difiera notablemente, la obra no será seleccionada para ser exhibida.

## JURADO y SELECCIÓN

1. El jurado integrado por Gustavo Sabatini, Ema V. Pérez y Eduardo Martín, intervendrá en la selección de los trabajos presentados, el juzgamiento *in situ* con las obras físicas seleccionadas y el otorgamiento de los premios y menciones. Cualquier interpretación de estas bases será competencia del jurado, cuyo fallo será inapelable.
2. El jurado a partir del 03/11/2025 hasta el 14/11/2025 (inclusive) seleccionará las obras a concursar en la instancia de premiación; el día 15/11/2025 se anunciará públicamente los seleccionados y por privado a cada uno de ellos.
3. Aquellos artistas que hayan sido seleccionados deberán enviar sus obras al Museo Municipal José A. Mulazzi entre el 17/11/2025 y el 02/12/2025 para finalizar la última etapa del juzgamiento.
4. Las obras premiadas se darán a conocer el día viernes 12 de diciembre de 2025.

## ENVÍOS

1. Los participantes que queden seleccionados deberán enviar sus obras a: ***Museo Municipal José A. Mulazzi. Tres Arroyos (CP 7500), Prov. De Buenos Aires. Avenida San Martín N° 323. Horario y días de recepción (sin excepción): lunes a viernes de 7 a 14 horas.*** El costo del envío y retiro de las obras quedará a cargo del autor.
2. Una vez finalizada la muestra, los artistas podrán retirar las obras dentro de los quince días posteriores de clausurada la exposición (salvo las obras premiadas como adquisición). Una vez transcurrido este plazo, los organizadores decidirán su destino sin derecho a reclamo alguno por parte de los artistas.

3. Toda comunicación con los autores se hará a través de email o telefónicamente.

### **CALENDARIO**

- a) Inscripción vía correo electrónico o a través del formulario online: del 9/9/2025 al 31/10/2025 (inclusive)
- b) Publicación de los seleccionados: 15/11/2025
- c) Recepción de las obras seleccionadas en el Museo Municipal José A. Mulazzi: del 17/11/2025 al 02/12/2025
- d) Reunión del jurado para la evaluación y selección de ganadores: del 03/12/2025 al 05/12/2025
- e) Apertura de la muestra: 10/12/2025.
- f) Entrega de premios: 12/12/2025.

### **PREMIOS**

#### **SECCIÓN PINTURA**

- **1° PREMIO**  
(adquisición):  
**\$1.000.000**
  
- **2° PREMIO**  
**\$500.000**

*\*Mención Especial*

#### **SECCIÓN DIBUJO**

- **1° PREMIO**  
(adquisición)  
**\$1.000.000**

- **2° PREMIO**  
**\$500.000**

*\*Mención Especial*

**A LA MEJOR OBRA TRESARROYENSE** (adquisición)

- **PREMIO DE \$500.000**

*\*Mención Especial*

.

.

\*Se entregarán diplomas digitales a todos los seleccionados.

Por cualquier duda o consulta puede comunicarse al correo electrónico: [museotarroyos@gmail.com](mailto:museotarroyos@gmail.com); Tel. fijo: 02983 – 43 45 55 (lunes a viernes de 7 a 14 horas); WhatsApp: 2983 – 619143.

**La participación en este Salón “Prof. José Rodrigo” implica la aceptación de estas bases y la renuncia a cualquier reclamo legal. Los organizadores de este salón tienen todas las facultades para resolver cualquier situación no prevista en este reglamento.**